

¿CÓMO INFLUYEN LOS CAMBIOS EN LAS TASAS DE INTERÉS EN EL RENDIMIENTO DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE DEUDA?

Todas las entidades públicas o privadas (gobierno, bancos o empresas) tienen necesidad de capital para financiar sus actividades. Aunque hay muchas formas de obtener este capital, una de las principales es mediante la emisión de documentos, también llamados valores.

Estos valores pueden ser de dos tipos: títulos de capital (por ejemplo, acciones) o instrumentos de deuda.

Los instrumentos de deuda funcionan como un préstamo. Es decir, los inversionistas que los compran, están prestando sus recursos al emisor, quien se los devolverá en una fecha determinada (plazo) y pagará un interés por dicho préstamo. La tasa de interés que se pacta puede ser fija o bien referenciada a otra tasa líder del mercado, como la de los CETES (Certificados de la Tesorería) o la TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio).

Desde luego, los instrumentos de deuda se pueden emitir a diferentes plazos, que pueden ser corto (28 días), mediano (de 90 días hasta 1 año), mediano – largo (de 1 a dos años) o largo (más de dos años, hasta 10 o incluso 20 años).

Cuando un inversionista los compra, afortunadamente no tiene que esperar todo el plazo en caso de que necesite sus recursos para cualquier otro fin. Por el contrario, existe un mercado en el cual estos instrumentos se pueden comprar y vender en cualquier momento.

Como en todo mercado, el precio al que se negocian los instrumentos de deuda puede variar (y lo hace constantemente). Uno de los motivos por los cuales fluctúa, es debido a los cambios en las tasas de interés.

Es decir, si poseemos y quisiéramos vender un instrumento que paga una tasa del 5%, cuando en el mercado existen valores de plazo similar que están pagando un 10%, seguramente nos lo comprarán a un precio bajo, que compense el diferencial entre la tasa que paga dicho título y la tasa que en ese momento prevalece en el mercado.

De esta forma, podemos afirmar que la relación que existe entre los precios de los instrumentos y las tasas de interés es como los extremos de una balanza. Es decir, cuando disminuyen las tasas de interés los precios aumentan, y cuando aumentan las tasas de interés los precios disminuyen. Por lo tanto, si se vende un instrumento antes de su vencimiento, el precio podrá ser mayor o menor que el precio al cual se compró.

Para ilustrarlo de una forma más precisa, se presenta el siguiente ejemplo:

Un inversionista adquiere un Cete a 91 días a un precio de \$ 9.80, lo cual implica una tasa de interés del 8%. Ahora ese inversionista lo quiere vender después de 15 días, y que la tasa de interés que están pagando en ese momento los Cetes a 76 días por vencer es del 10%.

Desde luego, nadie querría comprarle su Cete que paga 8% si los que se venden en ese momento pagan un 10%. Para poderlo vender, tendría que ofrecer un premio que consista en reducir el precio del instrumento, con el fin de que sea atractivo para los posibles compradores.

Con base en este ejemplo, se pueden plantear tres escenarios de lo que podría suceder ante variaciones en las tasas de interés en los CETES que tengan un plazo de vencimiento de 76 días:

1. Si la tasa de mercado en ese momento sube al 10%, el precio al que el inversionista tendría que vender es de \$ 9.79. En este caso, el inversionista estaría perdiendo dinero.
2. Si la tasa de mercado en ese momento es del 8%, el precio al que el inversionista tendría que vender es de \$ 9.83. En este caso, el inversionista habría obtenido, durante los 15 días que tuvo el instrumento, el rendimiento esperado del 8%.
3. Si la tasa de mercado en ese momento baja al 6%, el precio al que el inversionista tendría que vender es de \$ 9.87. La tasa de 8% que paga su Cete es mayor que la que está pagando el mercado en ese momento, su Cete se vuelve más atractivo para los demás y lo puede vender a un precio mayor. En este caso, el inversionista hubiera obtenido, durante los 15 días que tuvo el instrumento, un rendimiento mayor al que esperaba, realizando de esta forma una utilidad por su inversión derivada de las fluctuaciones en la tasa de interés.

Desde luego, mientras más largo sea el plazo de un instrumento, más sensible será a los cambios en las tasas de interés.

Ahora bien, el precio de todas las sociedades de inversión en instrumentos de deuda se determina diariamente por una entidad valuadora independiente, tomando como referencia el precio de mercado de los títulos que forman parte del portafolio de inversión del fondo. Es por ello que en ocasiones, cuando hay movimientos importantes al alza en las tasas de interés, los precios de los fondos pueden presentar “minusvalías” o fluctuaciones hacia la baja.

Como se mencionó anteriormente, estos movimientos se presentan con muy poca frecuencia en los fondos que invierten a corto plazo, pero la volatilidad (sensibilidad) aumenta a medida que incrementa el plazo promedio de inversión de cada fondo.

Precisamente por esto, Más Fondos ha clasificado las sociedades de inversión en instrumentos de deuda que distribuye, de acuerdo a su plazo: corto, mediano, mediano-largo y largo. De la misma forma, ha creado los Índices de Sociedades de Inversión (ISI), que al presentarse de forma gráfica permiten a los inversionistas ver claramente la volatilidad asociada a cada clase de fondo. Los índices y la expresión gráfica de cada uno de ellos se pueden consultar en www.masfondos.com en la sección 'Índices de Sociedades de Inversión'.